

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA

INFORMA a los partidos políticos que, en virtud de las restricciones dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 334/21 y la adhesión al mismo por Decreto Provincial N° 700/21, las presentaciones relacionadas al vencimiento de **“RECONOCIMIENTO DE ALIANZAS” del día 30 DE MAYO del corriente año**, deberán formalizarse conforme los siguientes requisitos y modalidades:

REQUISITOS: (Art 11 de Ley 6.808 Modif. Por Ley 13.337):

- a) Acreditar que la alianza fue decidida por los organismos máximos partidarios;
- b) Expressar el nombre adoptado;
- c) Comunicar los apoderados comunes designados; y
- d) Presentar la plataforma electoral común.
- e) Completar el formulario N° 008 (Comunicación de Responsable económico financiero y político de campaña).

MODALIDADES:

Los requisitos y la documentación que respalda su cumplimiento se recepcionarán en sede de la Secretaría Electoral (1° de Mayo 1565, Santa Fe Capital), el día del vencimiento **en horario de 8.00 hs a 24:00 hs.**, en **SOPORTE PAPEL** (ingreso por Mesa de Entradas) o en **FORMATO DIGITAL** (al correo electrónico habilitado a tal fin).

De optarse por el **formato digital**, la documentación original correspondiente a los archivos remitidos, deberá posteriormente ser presentada para su certificación **los días lunes 31 Mayo y martes 1 de Junio** (en horario de atención al público **de 7,30 a 13hs**), habiendo sido requisito previo e ineludible que él envió digital (de idéntico contenido y a un solo efecto), se encuentre cumplimentado dentro del día y horario del vencimiento respectivo (30 de Mayo 24:00hs).

Formatos admitidos: PDF / JPG / TEXTO LEGIBLES Y FOTOS CLARAS

La documentación será recepcionada al correo electrónico habilitado para tal fin:

secretariaelectoralsantafe@gmail.com

Hasta las 24:00hs del día 30 de mayo.

Consultas por teléfono al número: 0342-4815751, el día domingo 30 de mayo de 8:00hs a 24:00hs.

Consultas por whatsapp al número: 0342-155960006, el día domingo 30 de mayo de 8:00hs a 24:00hs.